

138644



MP/.

memoria descriptiva

CLASE DE
REGISTRO

un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y
NACIONA-
LIDAD DEL
SOLICITANTE

Amilibia y de la Iglesia S.L.
(sociedad española)

RESIDENCIA
Y DOMICILIO

Durango (Vizcaya)
Apartado nº 7

OBJETO

"GANCHO PARA MUELLES DE TRACCION".

138644

11 MAR 1968



- 1.-

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un gancho para muelles de tracción, que sustituye con ventaja a los tipos de ganchos clásicos, como son los ingleses, de anilla, rectos, cruzados, etc., pudiendo colocarle en el sentido que se desée.

5

10

Esencialmente está constituido por una pieza plana, alargada, que en uno de sus extremos se estrecha formando su cabeza, la cual a su vez presenta un orificio o gancho para su sujeción en el elemento que deba ser aplicado. En la parte ancha tiene dos filas paralelas de orificios, cuya colocación relativa corresponde a la forma helicoidal del muelle a que se destine, con objeto de que éste pueda introducirse en el dispositivo a que nos referimos, mediante un giro en el sentido de sus espiras.

15

Usualmente el material ampleado para la construcción del gancho que se reivindica, será el acero dulce, y puede tener acabados distintos alcanzados por los métodos existentes en baños galvánicos o con pintura.

20

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse ganchos para muelles de tracción, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los ganchos para muelles de tracción, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente

25

30

138644

11



- 2.-

1 registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 ilustra la disposición de un gancho para muelles de tracción, establecido de acuerdo con lo que se reivindica.

La fig. 2, en vista de frente y perfil, muestra como se monta el gancho en la extremidad del muelle de tracción.

La fig. 3 corresponde, en vista análoga al caso anterior, a una variante en la disposición de la cabeza del gancho.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del gancho representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

Su base 1 está constituida por una pletina con orificios 4, de diámetro algo superior al del muelle, y dispuestos de modo que su posición corresponda a la del paso helicoidal del mismo, con objeto de que el gancho se introduzca en él mediante un giro en sentido de sus espiras.

La parte superior o cabeza 3 lleva a su vez el orificio 2, para sujetarle en el extremo del elemento en que deba ser aplicado.

La fig. 2 en sus dos aspectos, indica claramente como se monta el gancho en el muelle helicoidal 5.

138644

11

MAYO



- 3.-

1

Puede existir la variante a que se refiere la fig. 3, en la que la base 8 tiene también orificios 9, en correspondencia con la forma helicoidal del muelle, y en la cabeza presenta el gancho 6, con la canal o abertura 7.

5

N O T A . -
= = = = = = = = = = = =

El presente modelo de utilidad, comprende las siguientes reivindicaciones:

10

1.- Gancho para muelles de tracción, caracterizado porque está constituido por una pieza plana alargada, que en uno de sus extremos presenta una cabeza mas estrecha, provista de un orificio o abertura para sujeción en el elemento que deba ser aplicado, y en el resto de la pieza tiene dos filas paralelas de orificios, cuya colocación relativa corresponde a la forma helicoidal del muelle a que se destine el gancho.

15

2.- Gancho para muelles de tracción.

20

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 11 MAYO 1968

CARLOS ROEB

25

30

138644

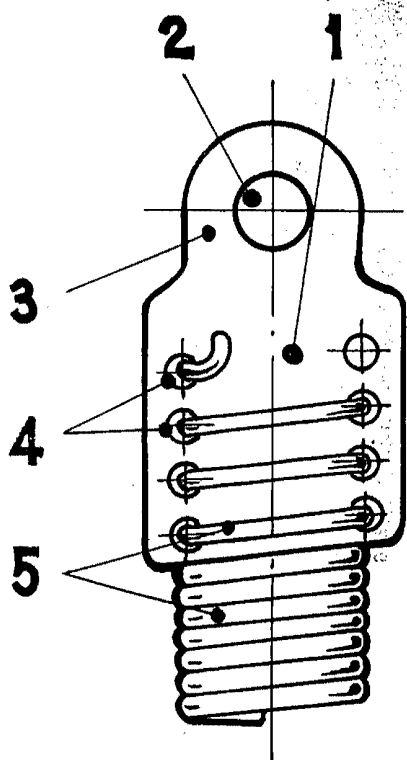


Fig. 2.

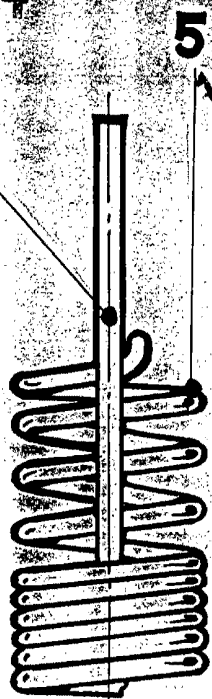


Fig. 3.

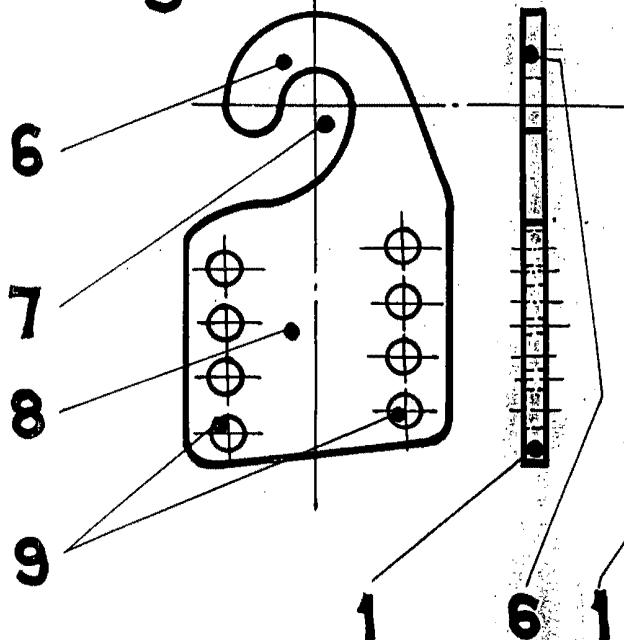
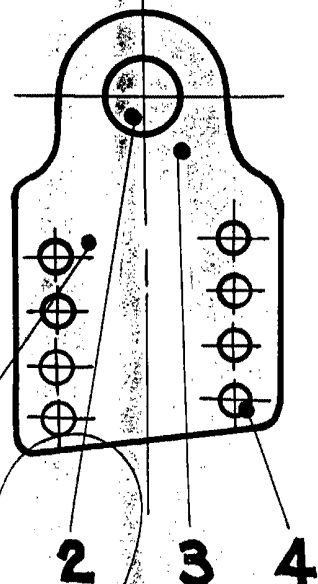


Fig. 1.



LOCAL VARIABLE

CARLOS ROEB

Handwritten signature or mark.